



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Alumno/a: Francisco Javier Barranco Carpio
Tutor/a: Sonia Castillo Gutiérrez
Dpto: Estadística e Investigación Operativa

Julio 2015

Índice

1. Introducción	2
2. Justificación.....	2
3. Objetivos	3
4. Marco Teórico	3
Tasa de empleo	4
Tasa de actividad	5
Tasa de paro o desempleo	6
Discapacidad	6
5. Metodología	8
6. Análisis de resultados.....	10
7. Conclusiones	25
8. Bibliografía.....	26

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL EMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Introducción

La discapacidad en el entorno laboral es una problemática actual debido a los altos niveles de desempleo en nuestro país. Es una situación que me ha llevado al estudio para analizar cómo se comporta el empleo y paro en este colectivo. Es por tanto, un tema de actualidad con el que convivimos a diario y un motivo de preocupación para muchas familias y personas con discapacidad que no pueden acceder a un trabajo digno. Este trabajo consta de varios apartados que se desarrollarán en los puntos siguientes. Por una parte, se marcarán los objetivos que se pretenden y se realizará un marco teórico con una contextualización de las variables a estudiar en este proyecto para mostrar la problemática de empleo y discapacidad a nivel de España y, más concretamente en Andalucía. Además, se realizará un análisis de las definiciones de las variables y se expondrán los resultados analizados a través de tablas de frecuencias, distintas gráficas y mapas. Para finalizar concluiré con una serie de conclusiones elaboradas a partir de todo lo estudiado y realizado a lo largo del trabajo.

2. Justificación

Las personas con discapacidad representan un 15% de la población mundial, aproximadamente mil millones de personas, y el 80% de ellas están en edad de trabajar. Sin embargo, el derecho al trabajo digno es raramente concedido. Las personas con discapacidad se enfrentan a grandes barreras de información y adaptación que dificultan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral aunque se fomenten políticas para la contratación de este colectivo y su inserción. Por ello, estableciendo una comparación entre las personas sin discapacidad y con discapacidad, estas últimas experimentan mayores tasas de desempleo lo que genera que muchas de ellas estén en riesgo de exclusión social.

En Andalucía hay más de 500.000 personas con discapacidad con dificultades para encontrar un trabajo digno y en desempleo, a pesar de las políticas desarrolladas para promover la justicia social y lograr un trabajo decente para las personas con discapacidad.

Es por ello por lo que elegí este tema para su estudio en mi trabajo fin de grado además de otras motivaciones personales que me han acercado al tema de las personas con discapacidad. Para analizar con detenimiento todos los resultados, realizaré un estudio de qué se entiende por discapacidad y empleo, tasa de actividad y paro donde se comprobarán todos los datos por comunidades autónomas, por sexo y por rango de edad para desarrollar una comparativa y ver la evolución y el cambio de una estadística a otra.

3. Objetivos

Para llevar a cabo el trabajo fin de grado desarrollaré unos objetivos generales que se concretarán en unos objetivos más específicos. Así, los objetivos generales son:

- Análisis de resultados mediante técnicas estadísticas del empleo en personas con discapacidad.

Los objetivos específicos son:

- Explicar las variables objeto de estudio como empleo y desempleo, discapacidad y población activa.
- Valorar la evolución de tasa de actividad y paro en personas con discapacidad a través de los años.
- Comparación de datos de empleo por sexo, rango de edad y nivel formativo a nivel nacional y autonómico.

4. Marco Teórico

Es necesario profundizar en el conocimiento del tema que el trabajo fin de grado me ocupa para ahondar y conocer la materia sobre tasa de empleo y discapacidad, así como la relación existente entre ellos para una vez analizados los resultados, ver la problemática de desempleo que hay sobre este colectivo. Por ello, pretendo justificar teóricamente y con datos estadísticos de la necesidad de un cambio en políticas de empleo debido a la diferencia en personas activas en comparación con personas con discapacidad y sin ella. Encontraremos en este marco teórico varios apartados que definirán las variables de estudio, como son: empleo, qué es la discapacidad y qué tipos hay, tasa de actividad y tasa de paro en este colectivo.

Junto con todos esos datos, se realizará un análisis de resultados obtenidos a través de gráficos y tablas de frecuencias que intentarán dar respuesta a los objetivos marcados para fundamentar esta investigación. Comenzaré haciendo referencia a conceptos básicos objeto de estudio para, a continuación, describir de la mejor manera posible, ajustándonos a las dificultades temporales, un estudio de los datos para su posterior análisis.

Tasa de empleo

Se conoce como tasa de empleo a la razón entre la población ocupada y la población económicamente activa (que está en condiciones de formar parte del mercado laboral). El índice más habitual, sin embargo, es la tasa de desempleo (la cantidad de desempleados sobre la población económicamente activa). (Definición .DE, 2015)

La tasa de empleo, en otras palabras, permite indicar qué porcentaje de trabajadores tienen efectivamente empleo. Por ejemplo: si la tasa de empleo de un país es del 84%, quiere decir que 84 de cada 100 personas económicamente activas tienen empleo. Las restantes 16 personas, en cambio, están desocupadas o en situación de paro; la tasa de desempleo del país, por lo tanto, es del 16%. (Definición .DE, 2015)

En este sentido hay que dejar claras varias cuestiones. La primera de ellas es que la población ocupada viene a referirse a toda esa población activa, de 16 años en adelante, que tiene un trabajo ya sea por cuenta ajena o propia y que ha recibido una retribución por él. En este sentido, también se incluye en esta tipología a aquellas personas que consiguen un salario trabajando en la empresa de un familiar con el que además conviven. (Definición .DE, 2015)

La segunda cuestión que merece la pena dejar también clara es que la población activa está formada por todas aquellas personas de un país concreto que tienen un empleo o bien que se encuentran buscándolo en ese momento. De esta forma, podríamos determinar que bajo el paraguas de esa denominación se encuentran, por tanto, dos grupos claramente delimitados: los empleados y los desempleados. (Definición .DE, 2015)

Es interesante tener claro que a la hora de determinar el porcentaje y las cifras exactas de población activa de una nación se tienen que recurrir a las entidades que específicamente se encargan de ello. Este sería el caso, por ejemplo, en España del Instituto Nacional de Estadística (INE) que tiene como misión el calcular diversos valores como la tasa de actividad o empleo en base a criterios tales como las comunidades autónomas, el sexo, la edad... (Definición .DE, 2015)

Actualmente, debido a la crisis económica que está asolando el mundo, hay que reconocer que las tasas de empleo en muchos países han llegado a registrar hitos históricos, lo que viene a dejar patente la gravedad de la situación. (Definición .DE, 2015)

Estas estadísticas nunca son precisas. Un sujeto puede formar parte de la población económicamente activa y no tener trabajo porque no lo busca o no le interesa trabajar. Dicho individuo será considerado como un desempleado pese a que, tal vez, exista la oferta laboral suficiente para que forme parte del mercado. (Definición .DE, 2015)

La tasa de empleo también puede vincularse a la noción de pleno empleo, un concepto económico que supone que todas las personas en edad laboral productiva que desean trabajar, tienen empleo. La demanda de trabajo, por lo tanto, es igual a la oferta, lo que se refleja en una tasa de empleo del 100% y una tasa de desempleo de 0. (Definición .DE, 2015)

Tasa de actividad

La tasa de actividad de una población resulta del cociente entre la población activa (o población económicamente activa) y la población en edad de trabajar, habitualmente expresado en porcentaje. (Wikipedia, 2015)

En el caso de España, la población en edad de trabajar comprende entre 16 años y 65 años como norma general. Se trata de un indicador de la oferta de trabajo, según las personas en edad de trabajar. A lo largo del tiempo, la evolución de esta tasa para una misma región depende de factores tan diversos como la estructura económica y demográfica, los hábitos culturales, el modo de adquisición de calificaciones laborales, el nivel de riqueza y su distribución, la duración y el número de jornadas de trabajo y la organización de los mercados y las normas que regulan el mercado de trabajo.

A lo largo del desarrollo económico suelen desenvolverse acontecimientos que afectan la tasa de actividad de diferente manera. La urbanización, la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la especialización productiva, la reducción en la duración en la jornada de trabajo, la creación de empleos inestables y de tiempo parcial, tienden a generar una subida en la tasa de actividad. Por el contrario, la implantación de seguros sociales por muerte y sobrevivencia, la reducción en la tasa de fertilidad, el aumento en la esperanza de vida, el incremento de la duración del ciclo educativo y de escolaridad y la tendencia a la rigidez en los contratos de trabajo, tienden a actuar en sentido contrario. (Wikipedia, 2015)

Tasa de paro o desempleo

El desempleo (o paro) se produce cuando la gente está sin trabajo y buscando trabajo activamente. La tasa de desempleo es una medida de la extensión del desempleo y se calcula como un porcentaje dividiendo el número de personas desempleadas por todas las personas en edad de trabajar. Durante los períodos de recesión económica, la economía experimenta generalmente una tasa de desempleo relativamente alta. (Enciclopedia financiera, 2015)

La tasa de desempleo es una de las estadísticas más observadas por los analistas y es vista como un signo de debilidad de la economía que puede requerir reducir la tasa de interés. Una tasa decreciente, de manera similar, indica una economía en crecimiento, que suele ir acompañada por una tasa de inflación más alta y requerir así un aumento en las tasas de interés. (Enciclopedia financiera, 2015)

Discapacidad

En la actualidad es posible hallar concurrencia de diferentes perspectivas y enfoques sobre discapacidad en cada país. Ello es debido no sólo a las diferentes culturas, sino también a los diferentes niveles de compromiso de entidades, ciudadanos y gobiernos para crear entornos accesibles y para garantizar la inserción socio-laboral de este colectivo, entre otras razones. Sin embargo, en 2001, la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de ofrecer una mayor unificación del concepto de discapacidad, establece una 2ª Clasificación Internacional, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Salud, en la que ofrece la siguiente definición.

Define el concepto de discapacidad como “término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”. (Comunidad de Madrid - www.madrid.org)

Esta definición aporta un cambio al concepto de discapacidad: se pasa de una concepción estática, en la que sólo se tenía en cuenta la condición de salud de la persona, a una concepción dinámica, en la que también distintos factores (ambientales y personales) jugarán un rol esencial.

De esta forma, la discapacidad no es sólo una condición de salud propia de la persona, sino el resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que nos desenvolvemos. Se reconoce el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona. (Comunidad de Madrid - www.madrid.org)

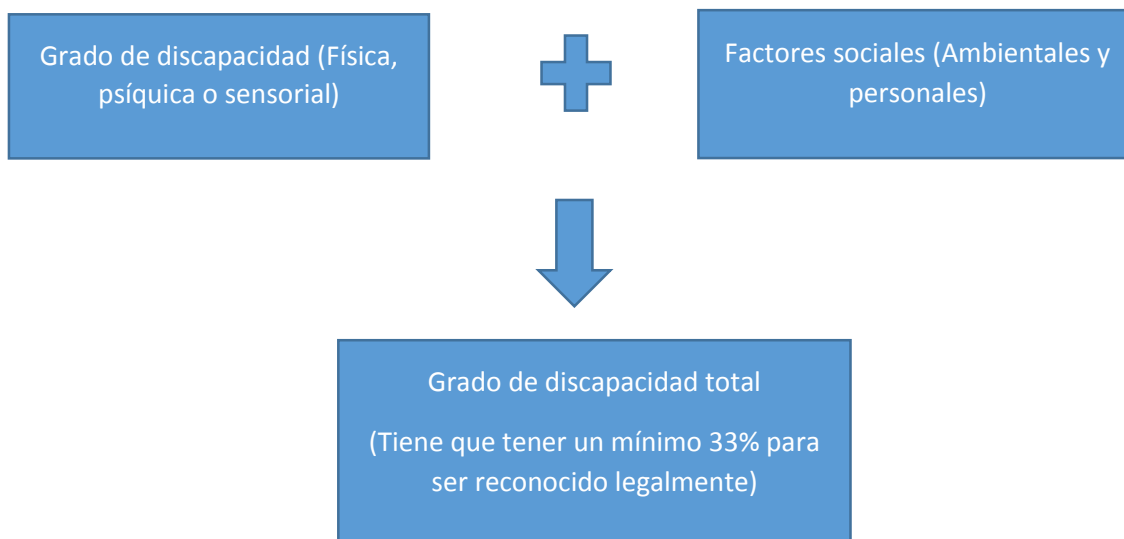
Tipos de discapacidad

Para la clasificación de la discapacidad nos basaremos en el Real Decreto 1972/1999, de 23 de diciembre, por el que se determina el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. Las discapacidades pueden clasificarse en 3 grandes grupos diferenciados entre sí:

- Discapacidades físicas: Están relacionadas con el cuerpo, miembros y órganos en general. Originadas en los sistemas musculo esquelético, nervioso, aparato respiratorio, sistema cardiovascular, sistema hematopoyético, aparato digestivo, aparato urogenital, sistemas endocrino, piel y anejos y neoplasia.
- Discapacidades sensoriales: Originadas con el aparato visual, oído, gargantas y estructuras relacionadas con el lenguaje.
- Discapacidades psíquicas: Originadas por retraso y/o enfermedad mental.

Todas las discapacidades están justificadas a través de un certificado de discapacidad. El certificado de discapacidad es un documento oficial, destinado a personas con discapacidad psíquica, física o sensorial, que acredita la condición de persona con discapacidad. Es necesario tener reconocido un grado mínimo del 33% para que el certificado permita el acceso a ayudas sociales, para la contratación de la persona a través de empleo protegido (Centros Especiales de Empleo).

La finalidad de este certificado es compensar las desventajas sociales que la discapacidad implica, proporcionando acceso a derechos y prestaciones, con vistas a equiparar oportunidades. La valoración la realiza un tribunal formado por un médico, un psicólogo y un trabajador social. A parte de la propia limitación física, sensorial y/o psíquica, se tienen en cuenta los factores sociales característicos de la persona, que obstaculizan o favorecen su desarrollo.



Según un estudio del Plan de Acción para las personas con discapacidad (Comunidad de Madrid - www.madrid.org), solo 3 de cada 10 personas con discapacidad y en edad de trabajar se mantiene activo en el mundo laboral. Los principales problemas en el proceso de inserción laboral son:

- Las carencias de formación reglada y la falta de experiencia
- El proteccionismo excesivo familiar
- Prejuicios y barreras sociales
- El desconocimiento de las adaptaciones que se pueden realizar en los puestos de trabajo.
- La falta de información y sensibilización sobre la discapacidad.

5. Metodología

En la elaboración del TFG, se han utilizado diferentes técnicas para analizar el mercado de trabajo, que consiste en el estudio de datos estadísticos para comparar la población que se encuentra en el mercado de trabajo con un conjunto de instrumentos.

La población a la cual se ha dirigido el estudio es a las personas con discapacidad tanto a nivel nacional como a través de la comunidad autónoma de Andalucía. Se ha realizado el estudio a través de diferentes características en esta población para realizar la diferenciación a través de sexo, rango de edad, tipos de discapacidad y nivel formativo.

Con la ayuda de estas variables diferenciales, he podido comprobar cómo afecta la tasa de actividad y paro, durante la comparativa en España desde el año 2009 al 2013, y la comunidad autónoma de Andalucía, con los valores más actuales que datan del año 2013.

El diseño que se ha seguido para la elaboración del TFG, ha sido el estudio y la lectura relacionados con el empleo de las personas con discapacidad para conocer la situación en la que se encuentran. A partir de ahí, se han ido fijando una serie de objetivos que se pretenden cumplir en el apartado de análisis de resultados. El análisis de resultados se ha llevado a cabo a través de la elaboración de tablas, gráficos y mapas de Andalucía, donde se ha definido que se estudiaba en cada caso para una posterior explicación de lo que se muestra.

El objetivo inicial del análisis estadístico es mostrar las características de un conjunto de datos en personas con discapacidad haciendo el análisis de las características estudiadas a partir de las muestras buscadas. El material utilizado para la consecución de los objetivos marcados ha sido la estadística descriptiva, como la rama de la estadística que se dedica a la presentación, organización y resumen de los datos, usando tablas, gráficos y medidas de resumen que son aquellas que representan las características esenciales de los datos en términos fáciles de interpretar. El primer paso en el análisis de datos, una vez introducidos los mismos, es realizar un análisis descriptivo de la muestra. Para la realización de este análisis se han utilizado unas técnicas estándar de análisis de datos mediante un programa informático llamado Microsoft Excel 2013. Estas técnicas son el análisis de frecuencias y el análisis descriptivo. Para la redacción del TFG, el soporte informático utilizado es Microsoft Word 2013 y para la elaboración de los mapas el programa Paint.

El procedimiento de recogida de información se ha llevado a cabo principalmente con documentación electrónica. La documentación electrónica usada para el análisis de los datos obtenidos ha sido el INE (Instituto Nacional de Estadística), IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística).

La información obtenida a través del INE, está recogida a través de la Encuesta de Población Activa (EPA), cuya finalidad es obtener los datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados). Contiene los datos de todas las personas residentes en España que han solicitado la valoración del grado de discapacidad, considerándose como persona con discapacidad todas aquellas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (requisito para acceder a determinadas prestaciones, beneficios fiscales, bonificaciones en las cotizaciones sociales, tarjetas de estacionamiento y otros). Estas situaciones de discapacidad aparecen calificadas en grados según su alcance, tal y como figura previsto en el Real Decreto.

También han sido revisados otros documentos como manuales y libros en la Biblioteca de la Universidad de Jaén, así como de forma presencial en el INE.

Los datos obtenidos han sido analizados teniendo en cuenta los objetivos marcados, para de la forma más concreta, mostrar con detalle y explicar lo que se pretende con cada tabla, gráfico o mapa.

6. Análisis de resultados

En este apartado, voy a realizar una recopilación de datos estadísticos analizados donde se mostrarán las diferentes variables estudiadas y se hará una comparativa por razón de comunidades autónomas, sexo y rango de edades, donde se pretende la consecución de los objetivos marcados al principio de este trabajo fin de grado.

Para comenzar, muestro una tabla (Tabla 1) donde muestro el número de personas valoradas en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior a 33%, de donde se obtendría el certificado de discapacidad.

Provincia	Hombre	Mujer	Total
ALMERIA	18.086	23.191	41.277
CADIZ	50.293	46.673	96.966
CORDOBA	24.811	23.266	48.077
GRANADA	27.611	25.106	52.717
HUELVA	17.927	18.532	36.459
JAEN	21.163	18.748	39.911
MALAGA	53.276	59.623	112.899
SEVILLA	53.354	53.591	106.945
ANDALUCIA	266.521	268.730	535.251

Tabla 1: Personas valoradas con un grado de discapacidad igual o superior a 33% en Andalucía

Datos a fecha 30 de junio de 2015, procedentes del Sistema Integrado de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2015)

Una vez expuestos los datos por provincias andaluzas donde muestran las personas valoradas con una discapacidad del 33% o superior, enlazaré con la presencia de hogares con personas de entre 16 a 64 años con alguna discapacidad. Los datos para el diseño de la Figura 1, han sido recogidos a través del INE.

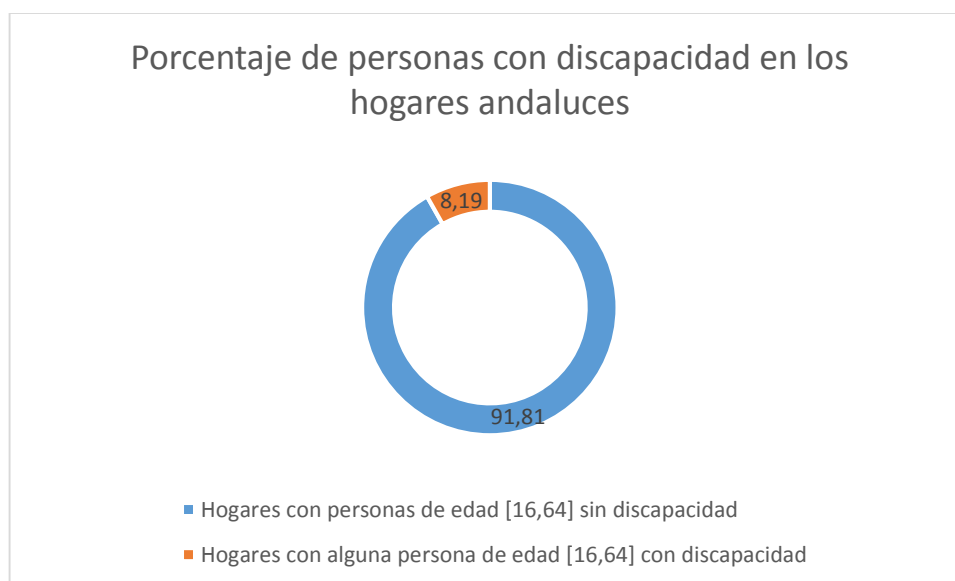


Figura 1: Porcentaje de personas con discapacidad en hogares andaluces en Andalucía

Fuente: Elaboración propia

Esta gráfica circular (Figura 1) muestra que en una mayoría de los hogares andaluces, no hay ninguna persona con discapacidad. La gráfica muestra que de cada 100 hogares andaluces en un 8,19%, vive al menos una persona con discapacidad.

Para paliar el déficit de trabajo tanto a nivel autonómico como estatal, se establecen unas políticas públicas para la contratación de personas con alguna discapacidad. A continuación, voy a mostrar dos gráficos (Figura 2 y Figura 3) con datos recogidos a través del INE, donde se establece la tasa de actividad y paro respectivamente entre discapacitados por razón de sexo en ámbito estatal.

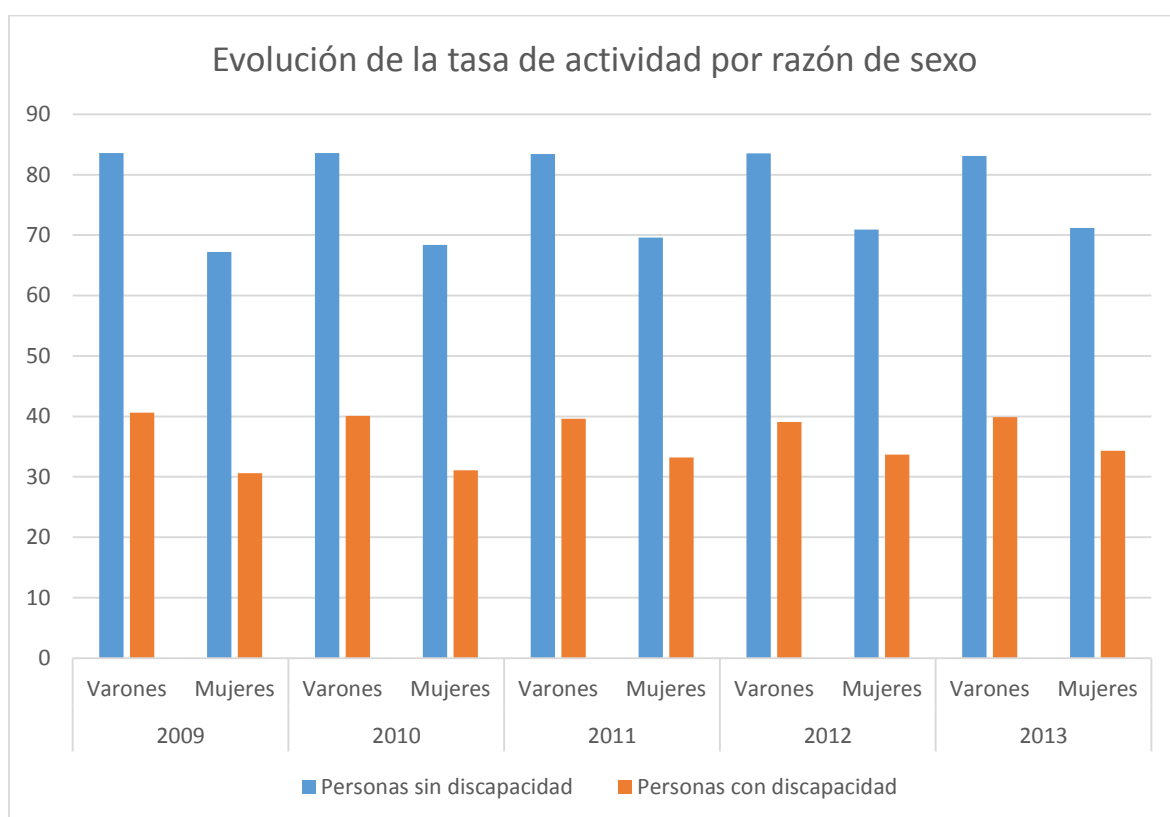


Figura 2: Evolución de la tasa de actividad por razón de sexo (España)

Fuente: Elaboración propia

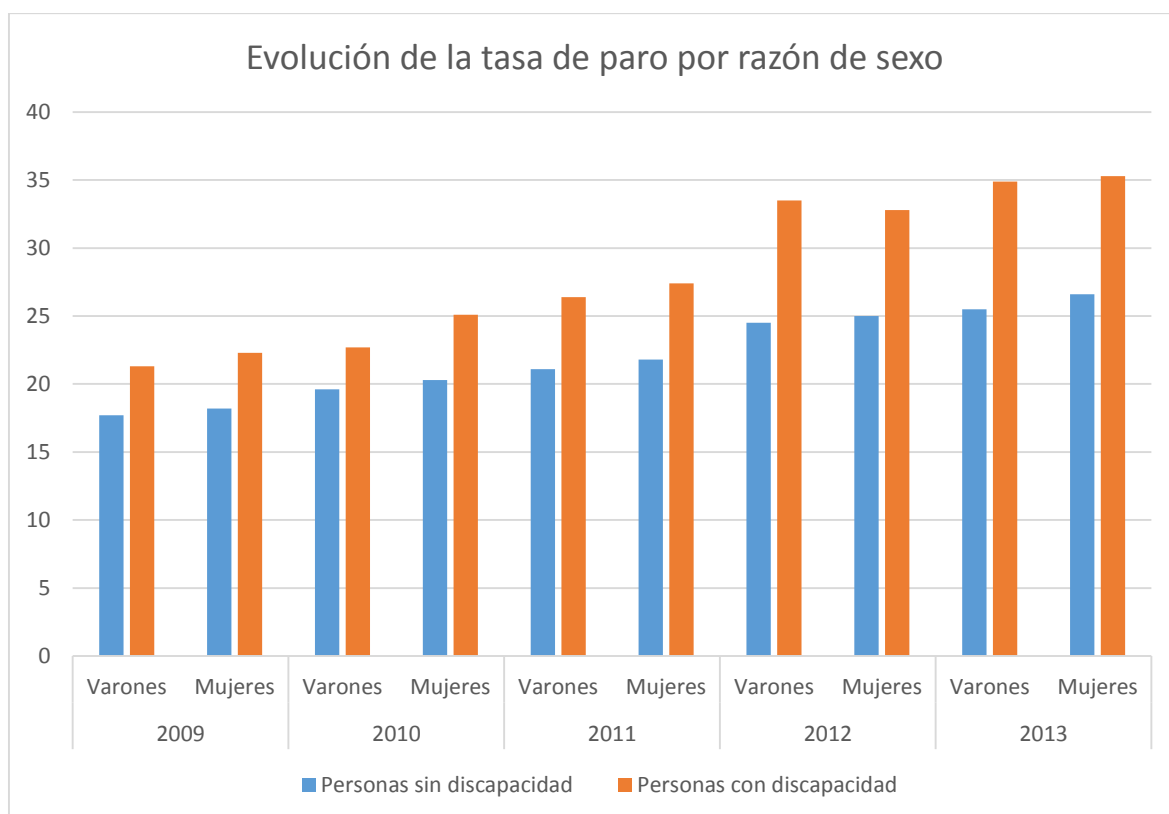


Figura 3: Evolución de la tasa de paro por razón de sexo (España)

Fuente: Elaboración propia

Encontramos en la Figura 2 y 3, unos niveles de actividad similares para los varones sin discapacidad de más del 80% y en mujeres en torno al 70%. Incluso hay un incremento discreto en estos valores a medida que pasan los años. Sin embargo, sí vemos un cambio importante en los niveles de paro, observando la Figura 3.

Debido a la recesión en España, vemos a lo largo de estos 5 años, un incremento sustancial del paro siendo por ejemplo en 2009, un 21,3% en personas con discapacidad varones, para pasar a un 34,9% en el año 2013. Este cambio importante es debido al déficit de trabajo que hay en nuestro país lo que dificulta a encontrar un trabajo remunerado.

A pesar de las políticas de empleo establecidas con el fin de la integración de personas discapacitadas en un sistema de empleo ordinario o bien su incorporación al sistema productivo mediante la fórmula especial de trabajo protegido, este grupo conforman unos altos niveles de desempleo, y las medidas establecidas como un empleo con apoyo o la regulación de medidas de acción positiva en las políticas activas de empleo (reserva de puestos, subvenciones por la contratación, bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social, desgravaciones fiscales, etc.), no son suficientes para mejorar la situación laboral de las personas con discapacidad.

Gráficas comparativas de tasa de actividad y paro de discapacitados por rango de edad con datos recogidos en INE.

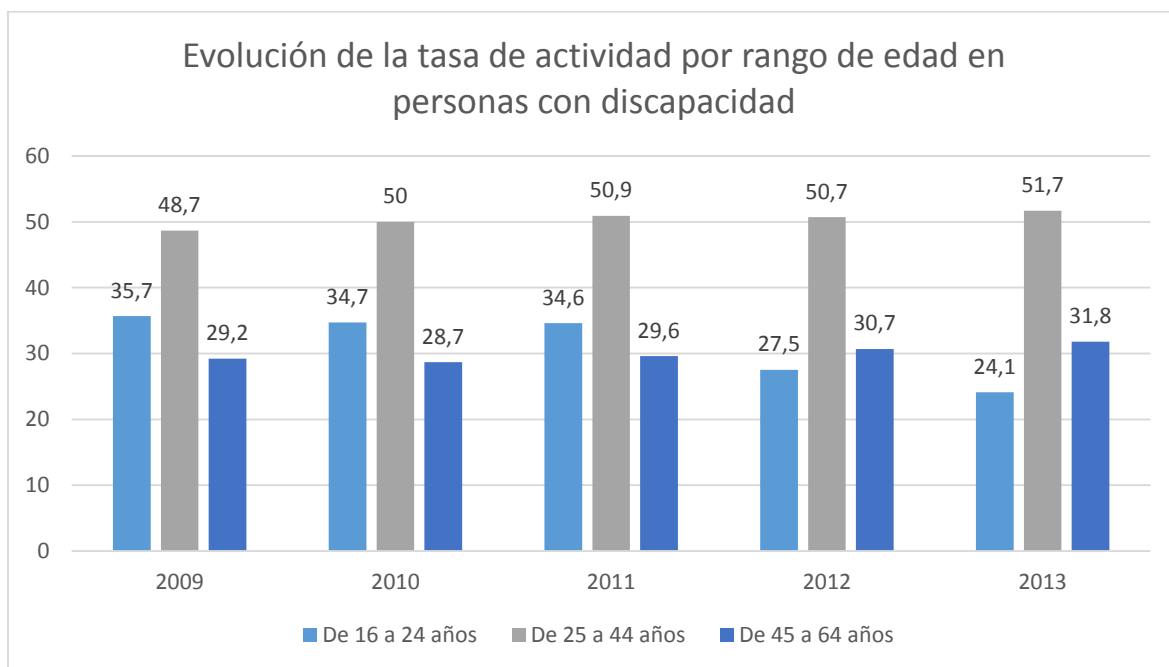


Figura 4: Evolución de tasa de actividad por rango de edad (España)

Fuente: Elaboración propia

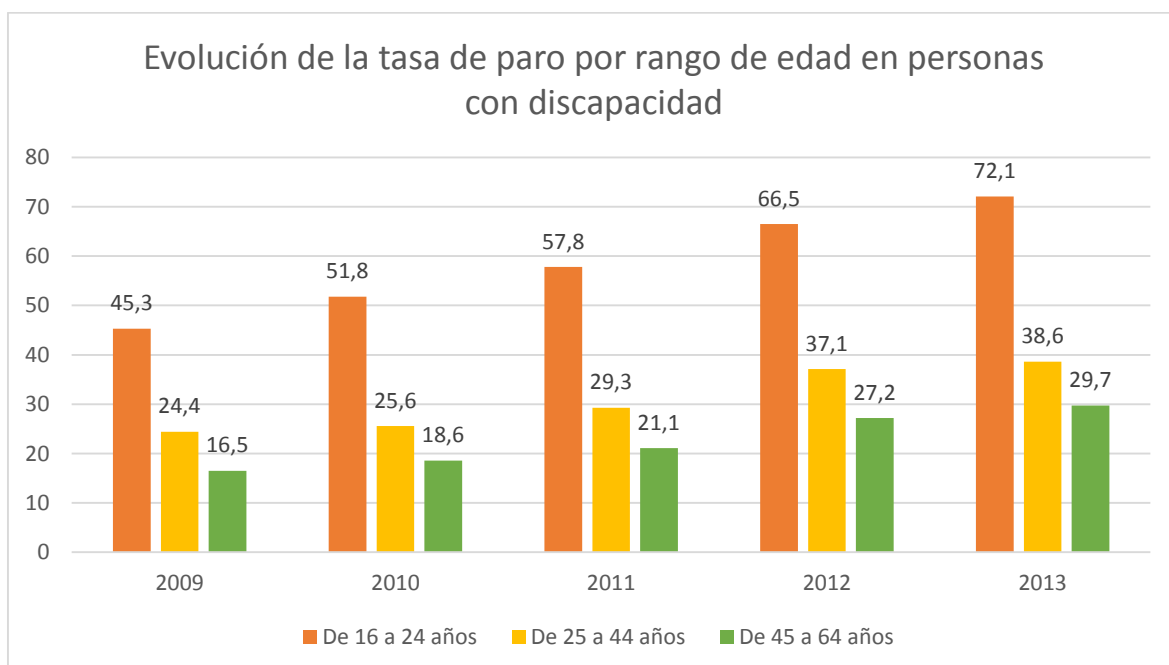


Figura 5: Evolución de la tasa de paro por rango de edad (España)

Fuente: Elaboración propia

Vemos en las gráficas anteriores (Figuras 4 y 5) una disminución sustancial de la tasa de actividad en esta serie temporal en personas con discapacidad de entre 16 y 24 años, debido a la falta de trabajo para la población, lo que ocasiona a su vez para este rango de años un incremento de la tasa de paro llegando a estar en unos niveles muy peligrosos en 2013 a 72,1% lo que ocasiona que ante la escasez laboral, muchos sigan con sus estudios de postgrado u otros estudios para mejorar su curriculum y poder acceder a un trabajo aunque este se consiga más tarde.

Entre las personas con discapacidad de entre 25 a 44 años, se establece un nivel similar de tasa de actividad con un incremento discreto, por la consolidación en el mercado de trabajo, aunque también con los datos de esta muestra, se comprueba que a pesar de que se aumentó la actividad, también hay un incremento entre el año 2009 al año 2013.

Igual ocurre entre las personas de 45 y 64 años, hay unos niveles de actividad iguales a lo largo del tiempo y niveles de paro incrementándose, lo que genera una inestabilidad en el mercado laboral.

Comparativa de tasa de actividad en personas con discapacidad según tipo de discapacidad, con datos obtenidos en el INE.

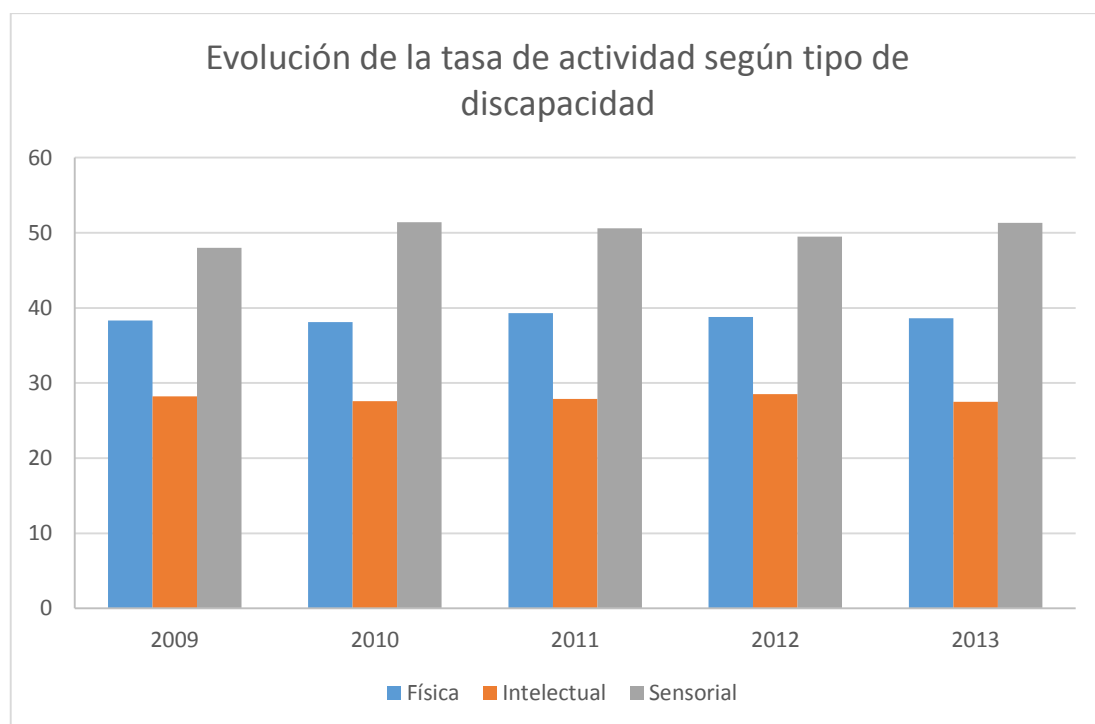


Figura 6: Evolución de la tasa de actividad según tipo de discapacidad (España)

Fuente: Elaboración propia

Como vemos en la Figura 6, la tasa de actividad para las personas con discapacidad intelectual, es decir, por retraso o enfermedad mental es la más baja y se encuentra en torno a un 27%. Esto es debido a que el nivel de exigencia en las empresas cada vez es mayor debido a la alta competitividad por la ausencia de empleo. Siguiendo a esta, se encuentra la discapacidad física, que se ha mantenido a lo largo de los años siendo en torno a un 38%. Aquí hay una mejoría respecto a la psíquica debido a que esta discapacidad está relacionada con el cuerpo, donde a pesar de no poder realizar todas las funciones por su discapacidad, si están en condiciones mentales de ser competitivos.

Por último, se encuentran las discapacidades sensoriales, es decir, las relacionadas con visión, oído, lenguaje, etc., donde se duplican los datos en relación a la discapacidad intelectual o psíquica. Esta situación es debido a que estas personas están en todas sus facultades mentales y físicas y únicamente es algún sentido o sentidos los que tienen atrofiados por lo que pueden acceder a los trabajos con normalidad. La tasa de actividad se encuentra en 2013 en un 51,3% y se ha visto incrementada en tres puntos ya que en 2009 era un 48%.

Comparativa de personas activas por comunidades autónomas donde se muestran las cuatro comunidades con más habitantes (Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid). Datos recogidos en el INE.

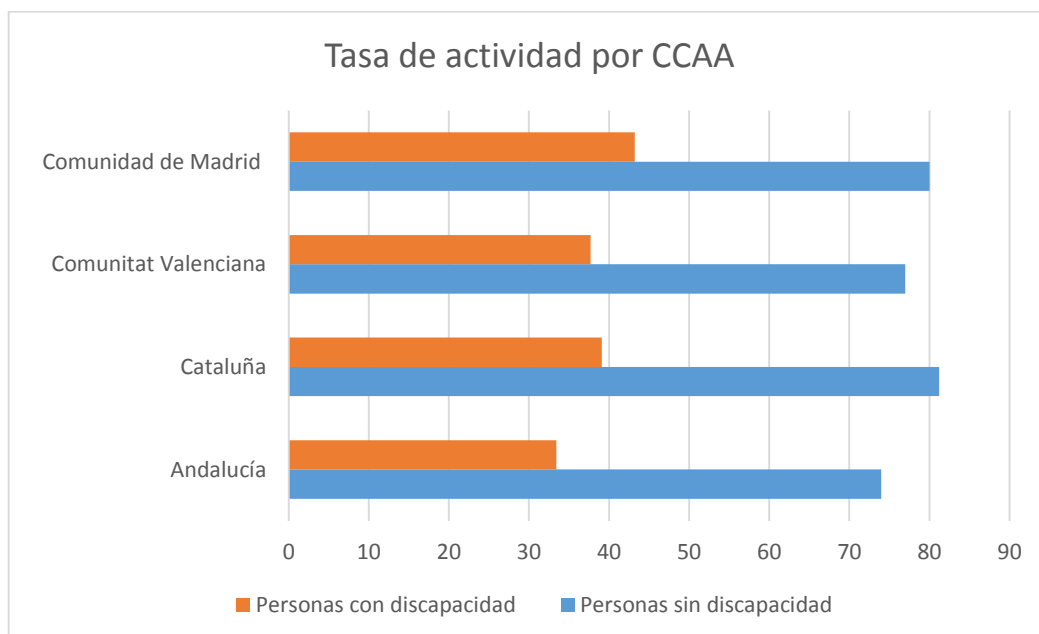


Figura 7: Tasa de actividad por CCAA (España)

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 7, se muestra como hay una normal general que lleva a que la tasa de actividad sea en todas las comunidades muy baja en comparación con las personas sin discapacidad. Esto genera una exclusión social y la necesidad de establecer normativas para intentar paliar estas necesidades que genera esta diferencia sustancial de oportunidades para acceder al mercado laboral.

Siguiendo con datos a nivel estatal, la siguiente tabla (Tabla 2) muestra las personas con discapacidad ocupadas según estabilidad y jornada laboral realizada con datos recogidos en el SEPE.

Característica laboral	Personas con discapacidad	% sobre el total	Tasa personas con discapacidad (%)
Estabilidad de los contratos			
Contrato indefinido	244.900	78,34%	2,26%
Contrato temporal	67.700	21,66%	2,02%
Duración jornada laboral			
Tiempo completo	292.800	82,36%	2%
Tiempo parcial	62.600	17,61%	2,50%
Total ocupados	355.500	100%	2,08%

Tabla 2: Personas ocupadas según estabilidad y jornada laboral (España)

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar en la Tabla 2, la mayoría de las personas con discapacidad tienen un empleo a tiempo completo y además un contrato indefinido. Aunque la temporalidad haya ido aumentando por la precariedad laboral, es principalmente en las mujeres discapacitadas donde se lleva a cabo. Así, por tanto, en la mayoría de los hombres existe una ocupación a tiempo completo con un contrato indefinido que en muchos casos es debido a que estos son funcionarios o empleados públicos con un contrato con carácter indefinido.

A continuación se desarrolla un gráfico (Figura 8) con datos recogidos a través del SEPE donde se establece las contrataciones de las personas con discapacidad según su nivel formativo.

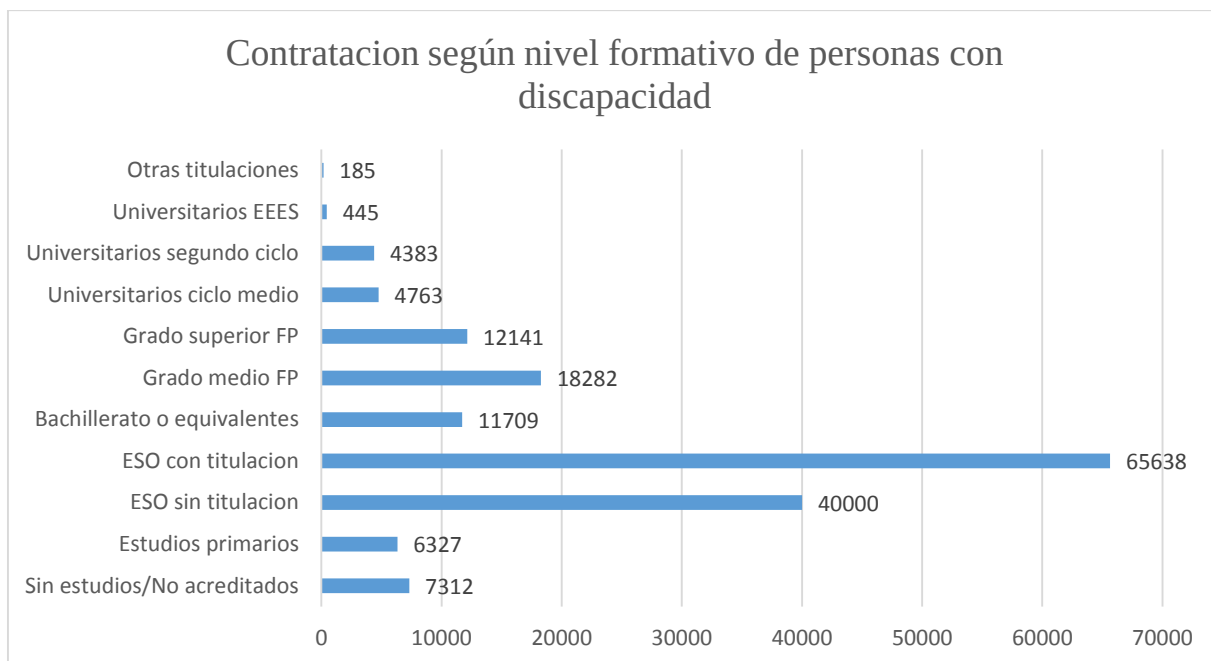


Figura 8: Contratación según nivel formativo de personas con discapacidad (España)

Fuente: Elaboración propia

Tal como indica el diagrama de barras (Figura 8), el mayor volumen de contratos se concentró entre personas con discapacidad que tienen como máximo el nivel formativo de ESO (69,68%), incorporando este porcentaje, el 4,27% que se han celebrado con personas incluidas en la categoría de “Sin estudios” (donde se computan tanto a aquellas personas que efectivamente no tienen estudios como aquellas que no los han acreditado). De las personas con discapacidad contratadas que poseen un título de educación superior, el 7,09% poseen un título de formación profesional de segundo grado y el 5,6% acreditan una titulación universitaria. (SEPE, 2014)

Con respecto a los demandantes de empleo parados, según el nivel formativo de los mismos, se establece de la siguiente forma:

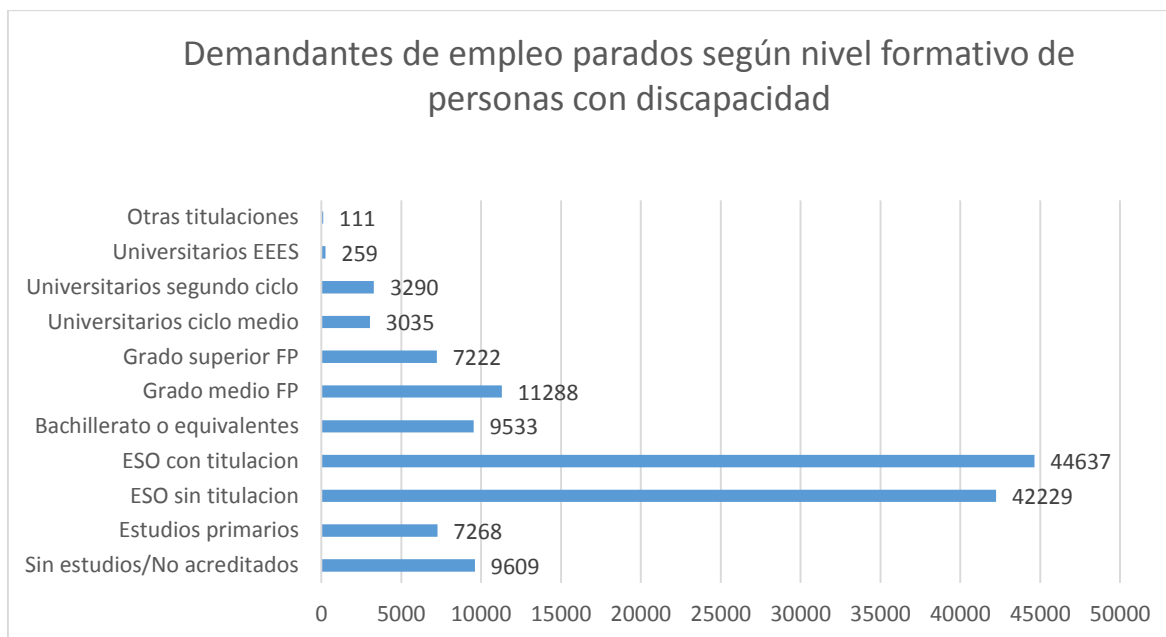


Figura 9: Demandantes de empleo según nivel formativo (España)

Fuente: Elaboración propia

Analizando la distribución de las personas con discapacidad atendiendo a la variable de nivel formativo (Figura 9), comprobamos que el porcentaje de parados que disponen de alguna titulación oficial se sitúa en el 57,31%, el restante 42,69% son los que no han conseguido ninguna; en este grupo se incluyen a los de las categorías de sin estudios, a los que sólo tienen estudios primarios y a los que han cursado ESO pero no han obtenido el título. Hay que hacer la salvedad que cuando nos referimos a parados sin estudios, porque están registrados en esta categoría tanto los que efectivamente no han realizado ninguno, como aquellos otros que aún teniendo algún nivel formativo no lo han acreditado ante los Servicios Públicos de Empleo.

Dentro de la categoría de personas con discapacidad en situación de desempleo, hay un colectivo llamado parados de larga duración. Estos son aquellos demandantes de empleo, cuya antigüedad de la demanda es superior a 365 días. Según un estudio realizado por el SEPE, donde se han recogido los datos, hay una totalidad de 138.411 personas con discapacidad paradas.

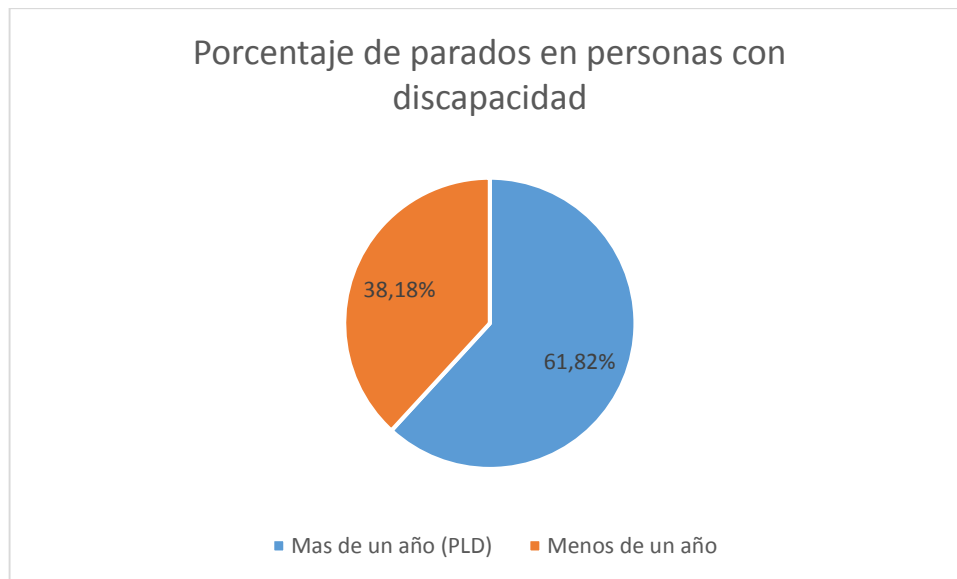


Figura 10: Porcentaje de parados de larga duración (España)

Fuente: Elaboración propia

Con esta estadística (Figura 10), se puede afirmar que las personas con discapacidad tienen mayores dificultades en acceder al mercado laboral que el conjunto de la población, ya que su tiempo demandando empleo es mayor. Vemos que un 61,82% de personas con discapacidad en desempleo, tarda más de un año para encontrar un trabajo.

Centrándonos en los datos de Andalucía, vamos a detallar con tablas, mapas y gráficos, como se divide provincialmente la contratación de personas con discapacidad según tramos de edad, sexo y nivel formativo.

Además, analizaremos la estadística de demandantes parados con discapacidad según sexo y según nivel formativo, viendo en cada provincia como se divide la clasificación.

Para comenzar este análisis de los datos andaluces, se muestra una tabla donde se especifica con datos de 2013 la contratación de personas con discapacidad según tramos de edad.

CONTRATACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN TRAMOS DE EDAD				
Provincias	Menor de 25 años	De 25 a 45 años	Mayor de 45 años	Total contratos
Almería	115	1247	815	2177
Cádiz	208	3146	1993	5347
Córdoba	184	2121	1589	3894
Granada	136	1722	879	2737
Huelva	126	1500	1051	2677
Jaén	320	2697	1975	4992
Málaga	328	3833	2369	6530
Sevilla	387	4896	3175	8458
TOTAL	1804	21162	13846	36812
MEDIA	225,5	2645,25	1730,75	4601,5

Tabla 3: Contratación y media de personas con discapacidad según tramos de edad en Andalucía

Fuente: Elaboración propia

Analizando la tabla anterior (Tabla 3), donde se recogen datos a través del SEPE, podemos observar que hay un mayor número de contrataciones en las personas con discapacidad de entre 25 y 45 años, debido a que es en esta edad cuando han acabado los jóvenes su nivel formativo y pueden acceder al mercado laboral. Como se detalla, del cómputo total de contratos que se realizaron en 2013 (36812 personas fueron contratadas), un 57,49% se realizaron entre 25 y 45 años, siendo la estadística más baja cuando las personas son menores de 25 años. Esto ocurre también en personas sin discapacidad porque a esa edad, las personas no han alcanzado el nivel formativo mínimo para poder competir en el mercado laboral.

A continuación, en el mapa político de Andalucía, se visualizarán las provincias con una tasa de contratación inferior y superior a la media que es 4601,5 personas en 2013.

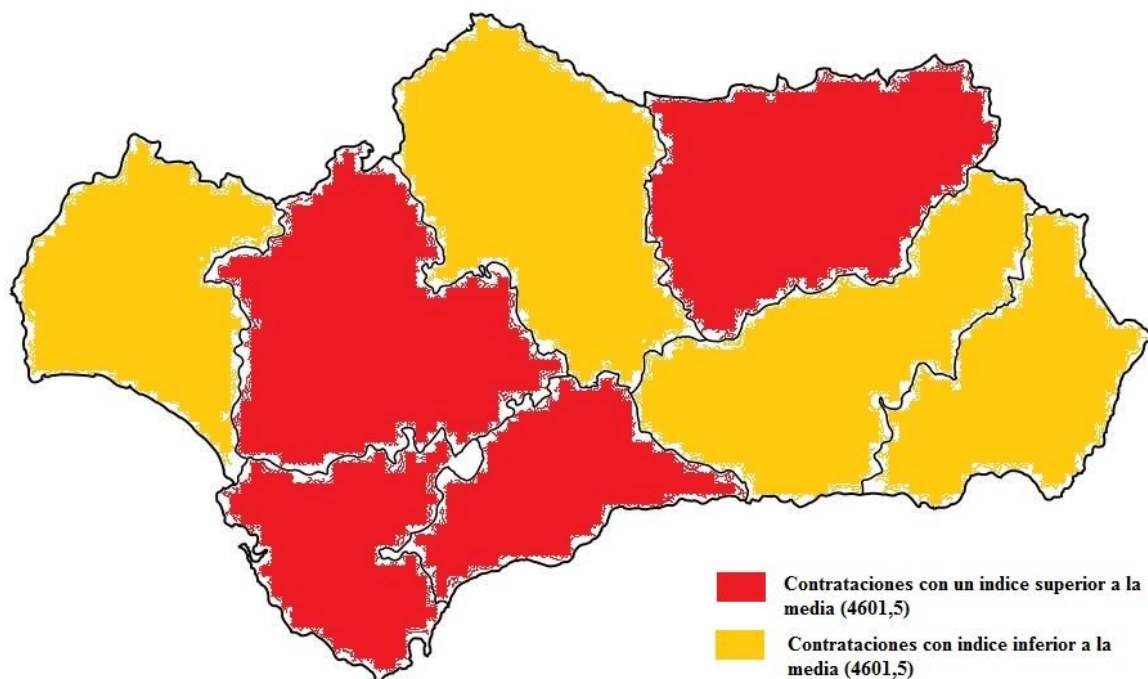


Figura 11: Contratación de personas con discapacidad con índice superior e inferior a la media en Andalucía

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 11, se muestra en rojo las provincias con contrataciones superior a la media (Jaén, Sevilla, Cádiz y Málaga) y en amarillo, las provincias con contrataciones inferiores a la media (Huelva, Córdoba, Granada y Almería).

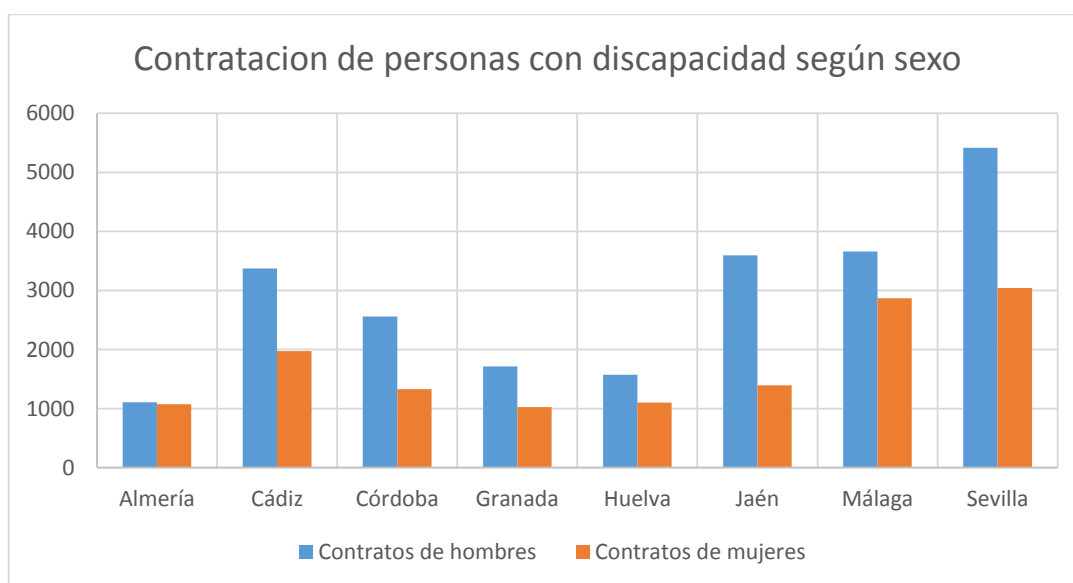


Figura 12: Contratación de personas según sexo en Andalucía. Datos del año 2013

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los datos de la Figura 12, obtenidos en el SEPE, podemos observar que en todas las provincias se contrata a más hombres que mujeres, incluso en provincias como Córdoba y Jaén se duplica la contratación de hombres con respecto a las mujeres. Por tanto, para las personas con discapacidad sigue existiendo discriminación por sexo.

En 2013 en Andalucía, según el nivel formativo, la contratación de personas con discapacidad ha sido mayor en la provincia de Sevilla seguida por Málaga. La mayor contratación se ha llevado a cabo en los titulados de ESO y en la provincia de Sevilla. Por nivel formativo, el máximo nivel de contratación ha sido en titulados de ESO, seguido por estudiantes de ESO sin titulación. A continuación, en la Figura 13 se muestra el porcentaje de contrataciones que se ha establecido por provincias.

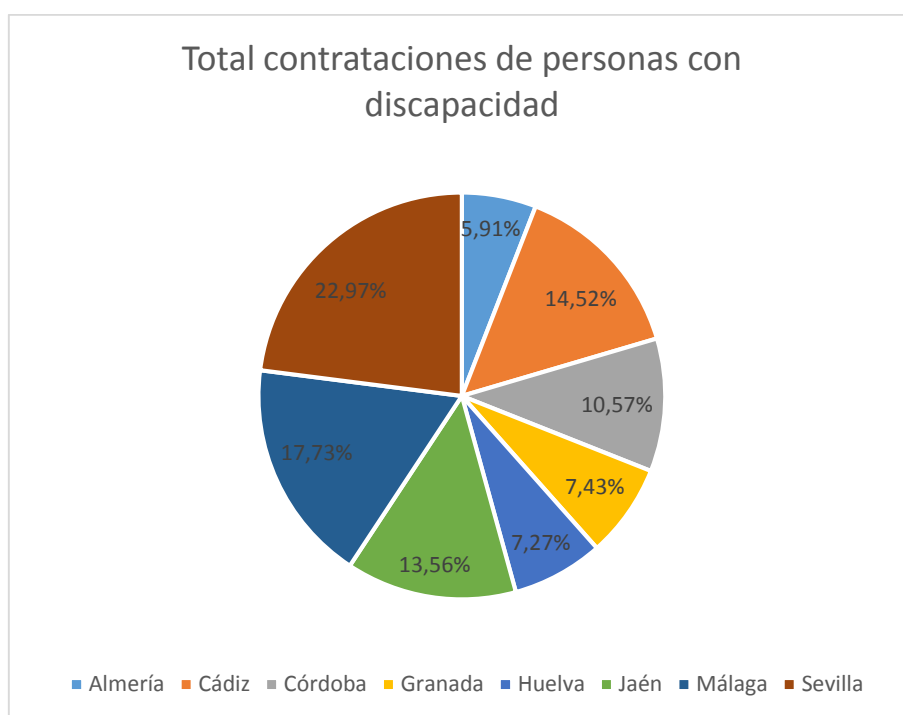
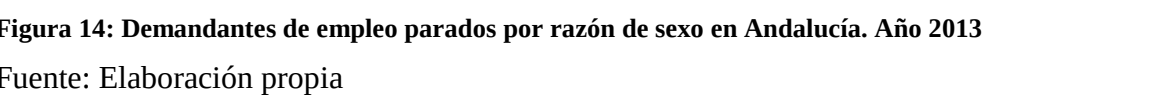


Figura 13: Total de contrataciones de personas con discapacidad en Andalucía. Año 2013

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de SEPE e INE

Una vez analizadas las contrataciones de las personas con discapacidad, examinaremos los demandantes de empleo parados según sexo, y nivel formativo.

Según un estudio del año 2013 por el SEPE, en Andalucía hay un total de 27009 personas con discapacidad en situación de desempleo.



Fuente: Elaboración propia

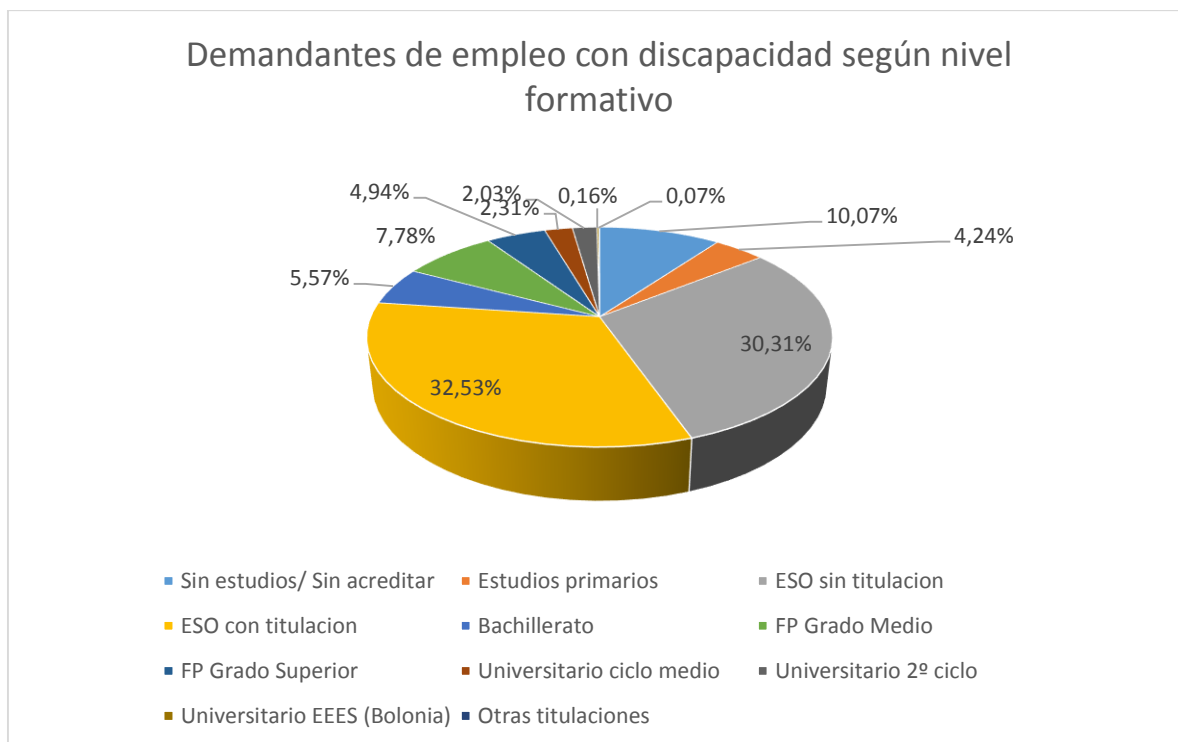


Figura 15: Demandantes de empleo parados con discapacidad según nivel formativo en Andalucía. Año 2013

Fuente: Elaboración propia

7. Conclusiones

El apartado de conclusiones debe encontrarse en relación a los objetivos marcados al comienzo de mi análisis estadístico, para comprobar si esta cumple con lo que se pretendía. Este trabajo tomó como punto de partida, el estudio de cómo afecta el empleo en personas con discapacidad, pero a medida que iba desarrollándose, veía que necesitaba incluir otros aspectos importantes en mi análisis.

Con el desarrollo del tema, he podido ir observando como cambiaba el objeto de estudio en relación de la variable estudiada durante un periodo de tiempo y también por provincias.

Al principio de comenzar el análisis, contemplaba como único objeto de estudio realizarlo a nivel de la comunidad autónoma de Andalucía, pero a medida que iba recopilando información e iba estudiando cómo se establecían las diferencias con respecto a los datos nacionales, opté por analizar y estudiar datos de empleo tanto a nivel andaluz como estatal.

Considero que mi principal logro en esta investigación sobre el empleo y como se desarrolla en personas con discapacidad, ha sido dar la definición correcta de los conceptos para que el análisis de datos fuera comprensible y así fuera más fácil el desarrollo de todas las tablas, gráficos y mapas. Como principal dificultad encontrada en base a los datos obtenidos ha sido que los datos más actuales encontrados para el estudio ha sido el año 2013 y no he tenido forma de encontrar datos más actuales.

Pretendía con la búsqueda de información poder plasmar unos resultados más actuales, ya que en las estadísticas de empleo hay muchas modificaciones de un año a otro.

A la vista de los datos obtenidos en mi análisis, el resultado de empleo y desequilibrio en el mercado de trabajo en España y Andalucía para las personas con discapacidad es bastante transformable.

Dentro del pésimo nivel de empleo español y, en concreto, del empleo en personas con discapacidad, nos encontramos con un problema todavía más grave, el paro en los jóvenes, que llega a alcanzar escandalosas cifras de hasta el 50%.

Con este trabajo, pienso que existe la posibilidad de ampliar el estudio y análisis de los datos de empleo y desempleo según sectores de edad, sexo y nivel formativo, para desarrollar políticas de empleo adecuadas a intentar disminuir el paro y ampliar la contratación de las personas con discapacidad.

Una vez finalizado este trabajo fin de grado, estoy satisfecho con el resultado final de este trabajo porque he intentado analizar todos los aspectos preocupantes en el estudio del mercado de trabajo y a partir de este análisis estadístico, poder establecer políticas para la mejora de la ocupación laboral.

8. Bibliografía

- Alba, A., & Moreno, F. (2004). *Discapacidad y mercado de trabajo*. AUTOR-EDITOR.
- Berruezo Albéniz, R., & Álvarez Urricelqui, M. J. (2007). *La gestión del empleo de las personas con discapacidad*. Universidad Pública de Navarra.

Comunidad de Madrid - www.madrid.org. (s.f.). *Concepto de discapacidad*. Obtenido de http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. (30 de Junio de 2015). *Número de personas valoradas*. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/personas_valoradas_30_junio_2015.pdf

Definicion .DE. (2015). *Definiciones .DE*. Obtenido de <http://definicion.de/tasa-de-empleo/>

Enciclopedia financiera. (2015). *Enciclopedia financiera*. Obtenido de <http://www.enciclopediafinanciera.com/indicadores-economicos/tasa-de-desempleo.htm>

INE. (2015). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de <http://www.ine.es/>

SEPE. (Marzo de 2014). *Informe del mercado de trabajo en personas con discapacidad*. Obtenido de http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/2318-2.pdf

Wikipedia. (2015). *Poblacion activa*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_activa#cite_note-1